

Boletín Número 261
Toluca, México, a 23 de noviembre de 2015.

EN EL IEEM CONTINÚA EL CICLO DE CONFERENCIAS “REFLEXIONES SOBRE LA DEMOCRACIA DESDE EL ESTADO DE MÉXICO”

- El Dr. Francisco Reveles Vázquez (UNAM), dictó la conferencia “Reformas legales y prácticas políticas en la democracia mexicana: los mecanismos de democracia participativa”.

Al impartir la conferencia “Reformas legales y prácticas políticas en la democracia mexicana: los mecanismos de democracia participativa”, en el marco del Ciclo de Conferencias “Reflexiones sobre la Democracia desde el Estado de México, Otoño 2015”, que organiza el Instituto Electoral del Estado de México en forma semanal, el Dr. Francisco Reveles Vázquez explicó que la consulta popular, la iniciativa legislativa y la candidatura independiente son mecanismos establecidos en la normatividad mediante los cuales se puede fortalecer más a la democracia, siempre y cuando se abran a la sociedad.

Durante la séptima conferencia del Ciclo se contó con la presencia de las Consejeras Electorales del IEEM, Natalia Pérez Hernández y Palmira Tapia Palacios; del Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, así como de las y los representantes de los partidos políticos, directivos, servidoras y servidores públicos electorales del IEEM, estudiantes, académicos y un amplio público interesado en el tema.

Durante su exposición, el especialista en el tema de partidos políticos del Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), abarcó el periodo que comprende las reformas electorales realizadas entre 2012 y 2014 y explicó que en ellas se delinearon este tipo de figuras de democracia directa, sin embargo, en los hechos, se ha tardado en establecerse la reglamentación secundaria y llevarse a la práctica, lo que deja de manifiesto la complejidad para atender este tema que va más allá de las actividades electorales.

Con una serie de ejemplos de lo que ocurre en América Latina, describió la complejidad que reviste la aplicación de dichos mecanismos de participación, pues por los resultados que se registran, para abrir una mayor participación se requiere modificar el sistema electoral y el sistema de partidos, así como destinar un mayor presupuesto, propiciando una competencia cada vez más libre, en donde participen tanto partidos políticos como candidatos ciudadanos en condiciones más igualitarias y equitativas; todo ello regulado por autoridades que ya se han consolidado, como son los organismos electorales.

Agregó que bajo estas condiciones se permitirá una mayor competencia para que sea el ciudadano el que determine a quién otorga su voto para integrar los cargos de elección popular, incluso, al repensar el sistema de partidos políticos también se debiera considerar un espectro más amplio de institutos políticos, a efecto de que también formen parte de la toma de decisiones, pues desde una perspectiva comparada, en otras naciones llegan a ser hasta 30 partidos los que participan en una elección.

Asimismo, señaló que bien pudieran modificarse las prácticas políticas de los ciudadanos que no militan en un partido político en la vida cotidiana y buscar aplicar principios que se contemplan en la democracia directa como fue la ateniense, como son, entre otros, el voto directo, la rotación de cargos, la revocación de mandato, el asambleísmo, así como las alianzas entre partidos políticos y movimientos sociales, lo que implica cambiar totalmente el enfoque que en la actualidad se tiene, lo que fortalecería y complementaría la democracia.

En esta séptima conferencia, acompañado por la Consejera Electoral del IEEM, María Guadalupe González Jordan, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, Gabriel Corona Armenta, fungió como moderador, realizó una breve relatoría de la ponencia y condujo la sesión de preguntas y respuestas.

El Ciclo de Conferencias “Reflexiones sobre la democracia desde el Estado de México, Otoño 2015” es una iniciativa de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, e integran la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández y el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, con la activa participación de los representantes de los partidos políticos, el cual es coordinado por la Dirección de Capacitación, a cargo de Rafael Plutarco Garduño García, con el que se busca coadyuvar a construir ciudadanía y promover la cultura política democrática.

La siguiente conferencia se llevará a cabo el martes 1 de diciembre a las 11:00 horas y será impartida por la Dra. Irma Méndez de Hoyos (FLACSO-México), abordando el tema “Integridad electoral y calidad de las elecciones en México”.

El Ciclo de Conferencias se lleva a cabo semanalmente en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y también se pueden seguir en vivo a través de la página web del Instituto (www.ieem.org.mx) y mediante el correo electrónico reflexiones2015@ieem.org.mx se pueden enviar comentarios y preguntas dirigidas a cada ponente. Asimismo, ha sido habilitado un sitio en la página que contiene el calendario de actividades, así como los videos y fotografías de las conferencias.

Atentamente

**“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social**

